

09-06-17

Araceli Martínez Ortega

<https://laopinion.com/2017/06/09/juez-ordena-liberar-a-activista-proinmigrante-de-los-angeles/>

**Activista proinmigrante de Los Ángeles queda en libertad**

* Claudia Rueda estuvo recluída en un centro de detención en San Diego, tras ser arrestada por la Patrulla Fronteriza

La estudiante de Cal State Los Ángeles y activista proinmigrante, Claudia Rueda detenida por agentes de la Patrulla Fronteriza (CBP) el mes pasado en Boyle Heights, al sur de Los Ángeles, por fin quedó en libertad.

Un juez de migración en San Diego argumentó, para ordenar su liberación, que la decisión de retenerla sin una fianza fue exagerada por lo que es mejor que salga de la detención para pelear su caso fuera

“Me siento muy agradecida con todos los que me apoyaron y ayudaron”, dijo Rueda a sus amigos y seguidores tras el fallo del juez en la corte.

Marcela Hernández de la Coalición para Jóvenes Migrantes quien encabezó la campaña a favor de la liberación comentó que esperan que a más tardar el lunes sino es que antes, la estudiante pueda regresar a su casa.

Rueda de 22 años fue arrestada el 18 de mayo en medio de un operativo contra inmigrantes en el este de Los Ángeles. La capturaron cuando salió a cambiar de sitio su vehículo en la calle en acato a la orden de no estacionar en ciertas horas que pasa la barredora.

Ella llegó a Estados Unidos cuando tenía 6 años de edad. Aunque califica para la Acción Diferida para los llegados en la Infancia (DACA) que le garantiza un permiso de trabajo y suspende deportación, no había solicitado dicho alivio migratorio por falta de recursos económicos para pagar los 500 dólares que cuesta el trámite.

“Hoy el juez hizo lo que ICE (Servicio de Migración y Aduanas) y la Patrulla Fronteriza injustamente rechazaron hacer para liberar a Claudia”, dijo Mónica Langarica, su abogada en migración.

“Ahora el ICE debe remediar su injusto arresto, darle discreción fiscal y desechar su caso de deportación”, sostuvo su defensora.

Tras su arresto, ellos solicitó de inmediato dichos alivios pero no se los han otorgado.

“La sombra de la deportación no debe colgar sobre los hombros de Claudia mientras ella continúa sus estudios y activismo”, sostuvo.

Rueda es alumna de la carrera de Estudios Latinoamericanos de Cal State Los Ángeles. Sus maestros mandaron varios cartas para ser publicadas en la prensa en inglés exigiendo su libertad.

Muchos de quienes apoyan a Claudia Rueda consideran que el arresto fue una represalia porque dirigió una campaña para que ICE liberara a su madre Teresa Vidal-Jaime de 54 años quien junto con su padre Hugo Rueda de 50 años habían sido arrestados a finales de abril en un operativo antinarcóticos emprendido por la Patrulla de Caminos y el Departamento del Sheriff de Los Ángeles.

Vidal-Jaime, la madre, fue exonerada por el Departamento del Sheriff de los cargos por narcóticos pero ICE se la llevó detenida debido a que se excedió el tiempo permitido para estar en el país con su visa.

La madre salió libre tras pagar una fianza de 2,000 dólares en mayo pero días después Claudia Rueda quien es una activista desde los 17 años fue aprehendida por la Patrulla Fronteriza.

“Creemos que el juez vio el fuerte apoyo comunitario hacia Claudia a través de las cartas y en la abarrotada sala de la corte”, dijo Marcela Hernández de la Coalición para Jóvenes Migrantes.

“Sabemos que la organización comunitaria es poderosa y que podemos desafiar las detenciones y deportaciones”.

Añadió que continuarán peleando por Claudia y todos los miembros de la comunidad que son blanco de la maquinaria de deportaciones de esta administración.

“Vamos ahora a pedir a la comunidad apoyarnos para demandar al director de campo de ICE en San Diego que apruebe la discreción fiscal para Claudia”, señaló.